

El Modelo Lineal de Ciencia:

Un posible modo de relacionar ciencia y política

Primer conversatorio *Ciencia, Política, Políticas Públicas: ¿Qué relaciones?*

ERNESTO SAN MARTÍN

*Laboratorio Interdisciplinario de Estadística Social LIES,
Facultad de Matemáticas, Pontificia Universidad Católica de Chile.
The Economics School of Louvain, Université Catholique de Louvain, Belgium*

Parece existir un amplio consenso en relación a la relevancia que tiene la ciencia para asegurar el desarrollo de un país. Esto tiene aparejado otro consenso, a saber, que todo miembro de un país debe tener acceso al conocimiento científico. Estas constataciones tienen implicancias políticas, como por ejemplo asegurar el derecho al conocimiento científico, y promover y financiar la investigación científica con fondos públicos. En el contexto de un Proceso Constituyente, como el que estamos viviendo, estas implicancias políticas tienen aún mayor resonancia: ¿debe explicitarse en la Nueva Constitución el “derecho al conocimiento científico”, el “derecho a una educación en ciencias de calidad”? ¿Debe explicitarse en el texto constitucional el deber del Estado en financiar permanentemente la investigación científica en vistas del desarrollo nacional? Muchas voces así lo manifiestan.

Sin embargo, estas constataciones, así como sus implicancias políticas, tienen un pre-supuesto, a saber, que existe un único modelo de relacionar la ciencia y la política. Dicho modelo se explicita en la forma en que se expresa la necesidad de dichos derechos y en el supuesto de que el desarrollo de un país depende de la ciencia. En este conversatorio queremos explicitar ese modelo: su origen, el marco ideológico en el que nace, la fisonomía de la relación ciencia-política que se construye a partir de él. Estos antecedentes serán útiles para cambiar la pregunta en torno a la relación entre ciencia y política: no hemos de preguntarnos *¿necesitamos la ciencia?*, sino *¿qué ciencia necesitamos?*

Fecha: Jueves 8 de abril de 2021, 17:00 hrs.